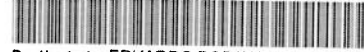




**ALCALDÍA
DE MANIZALES**
Secretaría de Movilidad



Al responder citar: S-CO-SM-UGTM-2026-18690



Destinatario: EDUARDO ROBAYO

Fecha: 28/05/2026 08:24 am

Tipo: Comunicaciones Externas

Dependencia: UNIDAD DE GESTIÓN TÉCNICA PARA LA MOVILIDAD

Folios:

Anexos:

GED I-TRA-SM-UAPCM-2026-15830

S-CO-SM-UGTM-2026-18690

Manizales, jueves 28 de mayo de 2026

Doctor
EDUARDO ROBAYO
Gerente EXPRESO SIDERAL
Av. 19 7-25 L-1, Campohermoso
Eduardo.robayo@expresosideral.com
Manizales

REFERENCIA: TRAMITE DOCUMENTO GED I-TRA-SM-UAPCM-2026-15830
ASUNTO: DENUNCIA CONDUCTOR VEHÍCULO DE SERVICIO PÚBLICO

Cordial saludo,

Nos permitimos dar traslado de la queja presentada ante esta dependencia por una persona que prefiere no identificarse, quien recibe notificaciones en el correo electrónico miguel113@gmail.com, y quien expone lo siguiente:

"El día 4 de mayo en la buseta de sideral G2716 fui víctima de maltrato el conductor por estar al pendiente de subir pasajeros por la puerta de atrás me arrebató el dinero del pasaje lanzando de mala gana al piso, entendemos que es un trabajo bajo presión pero él debería tener un mejor manejo de la frustración pues los demás pasajeros no somos culpables de sus malos genios".

Por tal razón, solicitamos informarnos las razones por las cuales se están presentando estas irregularidades, es necesario informar a sus afiliados la obligatoriedad de conducir en condiciones seguras y el trato adecuado a los usuarios de transporte público. Esperamos se dé respuesta de fondo al peticionario con copia a nosotros, sobre este requerimiento

Atentamente

LEONARDO LEAL GARCÍA
Profesional universitario
Unidad de Gestión Técnica
Secretaría de Movilidad de Manizales

COPIA miguel113@gmail.com